

Informe de Consejo de Gobierno, 16.11.2021

Comienzo informando sobre la reunión sostenida por los rectores y rectoras de las Universidades Públicas Andaluzas con el Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades el pasado día 3 de noviembre, en relación con el **presupuesto universitario del año 2022**. El Consejero anunció que dicho presupuesto ascenderá a 1.560 M de euros, 45 M más que el de este año, lo cual supone una subida del 2,95%. El 90% de esta cantidad (1.405,5 M€) se dedicará a la financiación básica, mientras que el 10% restante (155,2 M€, o sea, el 10%) se repartirá como financiación estratégica. Al coincidir el año 2022 con la primera aplicación del nuevo modelo de financiación, lo único que se garantizará es que ninguna Universidad reciba menos del 95% de lo recibido en 2021. Para garantizar esto, con carácter excepcional, el 83% de la financiación básica se dedicará a financiación operativa, quedando reducida la financiación de convergencia de un 10 a un 7%.

En cuanto a la denominada **“cota de personal”** (coste de personal autorizado por la Junta de Andalucía) establecida para la Universidad de Huelva para el ejercicio 2022, esta asciende a 65.635.991 euros, lo que supone tan solo un incremento del 1,12%, respecto a la cota de personal del presente año. Este importe se incrementará, exclusivamente, en el caso de que se apruebe una subida salarial para el personal del sector público por parte de la Administración General del Estado. En esta misma reunión se comunicó a los rectores y rectoras que, de producirse una prórroga del presupuesto de la Comunidad Autónoma, el incremento de la cota de personal tan solo ascendería, en su caso, para cubrir la posible subida retributiva aprobada por el Estado.

Naturalmente, todas las universidades andaluzas mostramos nuestra preocupación por un presupuesto que subirá, proporcionalmente, mucho menos que el global de la Junta de Andalucía (9%) y que muy difícilmente podrá ayudar a ir solucionando las muchas necesidades que hoy día presenta el Sistema Universitario Público Andaluz. En especial, los rectores y rectoras manifestamos nuestra preocupación por la estrechez de la cota de personal, que, un año más, nos impedirá sacar las plazas de promoción y estabilización que se necesitarían para ir mejorando la situación de nuestra plantilla, así como la puesta en marcha del resto de políticas relacionadas con el personal que implican un coste económico. Es más, incluso en el mejor de los escenarios, esta cota de personal ni siquiera podrá absorber la totalidad del crecimiento vegetativo de nuestra plantilla pues, por ejemplo, no ha tenido en cuenta la anunciada convocatoria de sexenios de transferencia o el posible resultado final de la denuncia interpuesta por algunas organizaciones sindicales para que se proceda al pago de quinquenios y sexenios al profesorado no permanente.

La incertidumbre que genera este contexto presupuestario se suma a la que se deriva de la **aplicación del nuevo modelo de financiación**. En este momento, todavía se están depurando los datos enviados a la Junta por las distintas universidades, pues se han detectado irregularidades y anomalías que podrían producir una desviación importante

en los resultados finales. No disponemos aún, por lo tanto, de simulaciones certeras que nos permitan hacernos una idea cabal de cómo afectará este nuevo modelo de reparto a la Universidad de Huelva, aunque intuimos ya que pueden perjudicarnos de manera muy importante la ratio de créditos docentes por profesor y la captación de financiación externa mediante proyectos de investigación competitivos, que se ve muy determinada por el perfil preferentemente social y humanístico de nuestra institución.

Por otro lado, en relación con el **reintegro** correspondiente a la subvención para la construcción del Aulario Isidoro Morales, se ha llevado a cabo la aprobación del Decreto-ley 18/2021, de 7 de septiembre, por el que se regula el aplazamiento y fraccionamiento especial del pago de deudas de entidades locales y se establecen otras normas recaudatorias, en virtud del cual se introduce excepción a la posibilidad de pedir aplazamiento o fraccionamiento de los reintegros resultantes de ejecución de resoluciones firmes. Como consecuencia, nuestra Universidad ya ha presentado ante la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades escrito en el que reiteramos la solicitud de aplazamiento y fraccionamiento del reintegro correspondiente, con propuesta de pago, y estamos a la espera de que tanto la mencionada Secretaría como la Secretaría General de Hacienda nos respondan en el sentido previsto por la norma modificada, dado que cumplimos con todos los requisitos exigidos por la misma.

Por todas estas circunstancias que afectan a nuestra situación económica, resulta muy necesario que trabajemos todos de manera coordinada para conseguir allegar a la Universidad cuantos **más fondos externos** sean posibles.

En esta línea se ha trabajado desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Campus Sostenible, con el fin de aprovechar al máximo los fondos procedentes del Ministerio de Universidades a través del **Programa UniDigital**, tanto en proyectos independientes como colaborativos de gran alcance, que deben desarrollarse en 2022 y 2023. En total, se aplicarán a la modernización digital de nuestra institución 721.000 euros, con los que se abordarán inversiones en equipamiento, enseñanza virtual, formación en competencias digitales, nuevas plataformas y ciberseguridad.

Recientemente, además, se ha resuelto la **convocatoria de infraestructuras** con cargo a fondos del Plan Nacional para la Recuperación y la Resiliencia, en la que se han obtenido dos proyectos presentados como dotación de los Servicios Transversales de Investigación y adscritos al Centro de Investigación en Química Sostenible, por valor de casi 929.000 euros (+IVA).

Por lo demás, la Comisión de Selección del **Programa de Recualificación** para la Universidad de Huelva se reunió el pasado día 2 de noviembre y, recibidos los informes de los evaluadores externos, ha concedido provisionalmente 21 ayudas en la modalidad Margarita Salas, 11 en la categoría María Zambrano y 7 en recualificación de profesorado CDU. En total, la subvención obtenida de 2.645.000 euros ha resultado completamente distribuida.

De manera complementaria, esta captación de fondos externos también se está llevando a cabo a través de nuestras estrechas **relaciones con el tejido institucional y productivo** de nuestro entorno. En estas últimas semanas han comenzado su andadura la Cátedra Gabitel sobre el Hidrógeno, la Cátedra Fertinagro Biotech sobre Alimentación Sostenible y la Cátedra de Turismo Industrial, patrocinada por la Junta de Andalucía. Igualmente, se ha acordado ya con la Diputación Provincial la puesta en marcha de una Cátedra de Estudios de Género. Cada una de estas cátedras contará con una financiación de 30.000 euros.

Por otro lado, la Universidad de Huelva ha renovado un año más las **subvenciones** del Instituto Andaluz de la Mujer que nos permiten financiar todo el trabajo que desarrolla nuestra Unidad de Igualdad; las subvenciones del programa de empleo femenino Univergem, que, dirigido a estudiantes de grado y posgrado y egresadas, ha abierto ya su plazo de solicitud; las subvenciones para el Programa de Voluntariado y el de Alojamiento Alternativo con Mayores. En esta misma línea se ha solicitado también otra subvención al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por valor de 20.000 euros, para el desarrollo de actividades relacionadas con la Agenda 2030.

En el ámbito de la **internacionalización**, entre los días 18 y 21 de octubre se ha celebrado, ya en formato presencial, la Semana Internacional, que se suspendió en 2020 debido a la pandemia. En esta ocasión se ha optado por centrarla en la enseñanza del español. Han asistido a ella diversos representantes de las universidades europeas con las que tenemos convenios Erasmus, así como otros procedentes de Kosovo y Turquía. Igualmente, en el marco de las convocatorias del IV Plan de Internacionalización, se están ya desarrollando las Conferencias impartidas por ponentes internacionales de prestigio. Se aprobaron cinco conferencias, de temáticas diversas, en formato virtual o presencial, de las cuales dos ya se han celebrado, una tercera tendrá lugar el 18 de noviembre, y las dos restantes se impartirán antes de que acabe el año.

Finalmente, se ha desarrollado con gran éxito el encuentro con autoridades administrativas y académicas de Senegal que tuvo lugar en nuestra universidad en el mes de octubre. Entre otros resultados, se ha firmado un convenio que permitirá a 5 estudiantes de ingeniería senegaleses formarse durante un cuatrimestre en la ETSI. Finalmente, se ha acordado una primera alianza público-privada en cooperación para el desarrollo, en concreto, con la empresa Aqualia, que participará junto a la Universidad de Huelva en proporcionar agua potable a la aldea de Nandoumary en la comarca de Dindéfelo (Senegal) mediante la construcción de un pozo.